



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2086 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre consolidación de empleo del personal laboral temporal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6

9L/PO/C-2087 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la implantación del servicio de laboratorio en las urgencias del Centro de Salud de Tíncer, Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6

9L/PO/C-2088 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la autorización para la construcción de la regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7

9L/PO/C-2089 De la Sra. diputada **D.^a María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre iniciativas del ente público Radiotelevisión Canaria en apoyo al deporte femenino, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 7

9L/PO/C-2090 De la Sra. diputada **D.^a María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre previsiones en relación con el Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8

9L/PO/C-2091 De la Sra. diputada **D.^a María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre previsiones en relación con el IES las Nieves y el resto de IES ubicados en Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8

9L/PO/C-2092 De la Sra. diputada **D.^a María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre situación de la banda ancha en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9

9L/PO/C-2093 De la Sra. diputada **D.^a María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto de la Avenida Marítima de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10

- 9L/PO/C-2094** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas a favor del transporte accesible en el borrador de proyecto de ley de transportes, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 10
- 9L/PO/C-2095** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejora y rehabilitación de la zona arqueológica en los caminos reales de El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/C-2096** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre coordinación entre la consejería, los cabildos y los ayuntamientos a los que se le han transferido competencias en Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/C-2097** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inversión en el proyecto cultural Canon: poesía y pintura: la modernidad canaria en el siglo XX, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/C-2098** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el procedimiento de contratación del Servicio Público de Transporte Sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/C-2099** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la instalación del escáner en el Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 9L/PO/C-2100** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto de construcción del Centro de Salud de El Sauzal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 9L/PO/C-2101** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre respuesta de los deportistas y agentes deportivos en relación con la tramitación telemática de las subvenciones para desplazamientos y clubes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14
- 9L/PO/C-2102** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los cambios en los perfiles medios de los turistas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14
- 9L/PO/C-2103** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la instalación del servicio de resonancia magnética en el Hospital del Sur, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15
- 9L/PO/C-2104** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la designación de nuestra comunidad como mejor destino europeo en captación de rutas aéreas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 15
- 9L/PO/C-2105** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las actuaciones del Gobierno en relación a la PNL-193, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 16
- 9L/PO/C-2106** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las subvenciones destinadas a las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 16

- 9L/PO/C-2107** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las subvenciones destinadas a las asociaciones y federaciones de consumidores y usuarios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 17
- 9L/PO/C-2108** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre objetivos del programa de gerentes comerciales urbanos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 17
- 9L/PO/C-2109** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para la reducción de los precios públicos de matrícula para las enseñanzas universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18
- 9L/PO/C-2110** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la creación del distrito único universitario, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18
- 9L/PO/C-2111** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre balance de los primeros meses de implantación del Proyecto Enlaza, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PO/C-2112** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre resultados de la convocatoria de subvenciones para la aplicación de medidas de ahorro energético y la realización de auditorías energéticas en las corporaciones locales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 19
- 9L/PO/C-2113** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre resultados de la convocatoria de subvenciones a proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas para 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 20
- 9L/PO/C-2114** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas en la Estrategia energética del Gobierno 2025, EECan25, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 21
- 9L/PO/C-2115** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la Plataforma de excelencia en biotecnología de algas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 21
- 9L/PO/C-2116** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre divulgación de la ciencia y la innovación en 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 22
- 9L/PO/C-2117** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre plazas en el Plan de estabilización de empleo temporal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 22
- 9L/PO/C-2118** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre protección de la intimidad a mujeres víctimas de violencia de género en edificios judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 23
- 9L/PO/C-2119** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la apertura de Salas Gesell, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 23

- 9L/PO/C-2120** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre salas para pruebas preconstituidas en edificios judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 24
- 9L/PO/C-2121** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ayudas en las áreas de influencia de los parques nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 24
- 9L/PO/C-2122** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejora de la seguridad en las playas y zonas de baño propuestas a los ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 25
- 9L/PO/C-2123** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre objetivos del Plan específico por contaminación marina accidental de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 25
- 9L/PO/C-2124** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre decreto que regule la seguridad en las playas y zonas de baño, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 26
- 9L/PO/C-2125** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre decreto sobre la tenencia de animales potencialmente peligrosos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 26
- 9L/PO/C-2126** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre objetivos del proyecto Gobab, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 27
- 9L/PO/C-2127** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre modificación del Reglamento regulador de las listas de empleo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 27
- 9L/PO/C-2128** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las directrices del informe de impacto de género en proyectos, disposiciones y planes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 28
- 9L/PO/C-2129** De la Sra. diputada **D.^a M.^a Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las Urgencias Pediátricas en el Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 29
- 9L/PO/C-2130** De la Sra. diputada **D.^a M.^a Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre implantación de la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria en el Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 29
- 9L/PO/C-2131** De la Sra. diputada **D.^a M.^a Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre redacción del Plan de salud 2018-2022, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 30
- 9L/PO/C-2132** De la Sra. diputada **D.^a M.^a Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre convenios en materia de empleo con los ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 30
- 9L/PO/C-2133** De la Sra. diputada **D.^a M.^a Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 31

- 9L/PO/C-2134** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre elaboración del Plan de Salud Mental, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 31
- 9L/PO/C-2135** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre Informe de 14 de junio de 2017, sobre el fomento de la cohesión y el desarrollo de las regiones ultraperiféricas de la UE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 32
- 9L/PO/C-2136** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras de carreteras del convenio con el Estado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 32
- 9L/PO/C-2137** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la carretera de circunvalación de Tazacorte, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 33
- 9L/PO/C-2138** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la carretera del sur de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 33
- 9L/PO/C-2139** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la carretera del norte de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 34
- 9L/PO/C-2140** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la construcción del búnker de radioterapia de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 34
- 9L/PO/C-2141** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre acciones para solucionar los problemas detectados en el litoral tinerfeño, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 35
- 9L/PO/C-2142** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre disminución del volumen de concertación, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 35
- 9L/PO/C-2143** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre volumen de contratación para cubrir plazas de personal sanitario en el periodo estival, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 36
- 9L/PO/C-2144** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre la creación de un servicio de urgencias pediátricas en el norte y sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 36
- 9L/PO/C-2145** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre desarrollo de los objetivos del dictamen de la Comisión de Estudio sobre la Cultura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 37
- 9L/PO/C-2146** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan Integral de Residuos de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 37
- 9L/PO/C-2147** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la Red de alertas de especies invasoras, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 38

9L/PO/C-2148 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre subvenciones a Geoparques y actuaciones ejecutadas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 38

9L/PO/C-2149 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre subvenciones a Reservas de la biosfera y actuaciones ejecutadas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 39

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2086 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre consolidación de empleo del personal laboral temporal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7026, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre consolidación de empleo del personal laboral temporal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su departamento algún plan para la consolidación de empleo que dé estabilidad al personal laboral temporal de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias?

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2087 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la implantación del servicio de laboratorio en las urgencias del Centro de Salud de Tíncer, Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7027, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la implantación del servicio de laboratorio en las urgencias del Centro de Salud de Tíncer, Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su consejería la implantación del servicio de laboratorio en las urgencias del Centro de Salud de Tíncer en el municipio de Santa Cruz de Tenerife?

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2088 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la autorización para la construcción de la regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7028, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la autorización para la construcción de la regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones para la obtención de la autorización administrativa del Gobierno de España para la construcción de la regasificadora de Granadilla en la isla de Tenerife?

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2089 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre iniciativas del ente público Radiotelevisión Canaria en apoyo al deporte femenino, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 7029, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre iniciativas del ente público Radiotelevisión Canaria en apoyo al deporte femenino, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Consejo Rector de la Radiotelevisión Canaria, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas tiene previstas el ente Radiotelevisión Canaria en apoyo del deporte femenino?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2090 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsiones en relación con el Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. (Registro de entrada núm. 7030, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsiones en relación con el Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene su consejería en relación con el Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2091 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsiones en relación con el IES las Nieves y el resto de IES ubicados en Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 7031, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsiones en relación con el IES las Nieves y el resto de IES ubicados en Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene su consejería en relación con el IES Las Nieves en Santa Cruz de La Palma y el resto de IES ubicados en Santa Cruz de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2092 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación de la banda ancha en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7032, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación de la banda ancha en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el despliegue de banda ancha en la isla de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2093 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de la Avenida Marítima de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7033, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de la Avenida Marítima de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su consejería apoyar el proyecto de la Avenida Marítima de Santa Cruz de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2094 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas a favor del transporte accesible en el borrador de proyecto de ley de transportes, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 7034, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas a favor del transporte accesible en el borrador de proyecto de ley de transportes, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante la Comisión de Discapacidad.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene su consejería en relación con la incorporación al borrador de proyecto de ley de transportes medidas a favor del transporte accesible?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2095 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora y rehabilitación de la zona arqueológica en los caminos reales de El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7035, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora y rehabilitación de la zona arqueológica en los caminos reales de El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo.

PREGUNTA

¿Qué apoyo está prestando su consejería a la mejora y rehabilitación de la zona arqueológica presente en los caminos reales de El Paso?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2096 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre coordinación entre la consejería, los cabildos y los ayuntamientos a los que se le han transferido competencias en Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7036, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre coordinación entre la consejería, los cabildos y los ayuntamientos a los que se le han transferido competencias en Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García-Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Existe una coordinación entre la consejería y los cabildos y ayuntamientos a los que se les han transferido competencias en Cultura?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García-Ramos.

9L/PO/C-2097 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversión en el proyecto cultural Canon: poesía y pintura: la modernidad canaria en el siglo XX, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7037, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversión en el proyecto cultural Canon: poesía y pintura: la modernidad canaria en el siglo XX, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Juan-Manuel García Ramos, diputada adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

En el primer semestre de 2017 se ejecutará el proyecto cultural "Canon: poesía y pintura: la modernidad canaria en el siglo XX", con un presupuesto para ese 2017 de 140 000 euros. ¿En qué conceptos se invertirán esos 140 000 euros en un solo año?

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, Juan-Manuel García Ramos.

9L/PO/C-2098 De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el procedimiento de contratación del Servicio Público de Transporte Sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7038, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el procedimiento de contratación del Servicio Público de Transporte Sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra el procedimiento de contratación del Servicio Público de Transporte Sanitario?
En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-2099 De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la instalación del escáner en el Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7039, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la instalación del escáner en el Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo está prevista la instalación del escáner en el Hospital del Norte de Tenerife?
En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-2100 De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de construcción del Centro de Salud de El Sauzal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7040, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.15.- De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de construcción del Centro de Salud de El Sauzal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción del Centro de Salud del municipio de El Sauzal?
En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-2101 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta de los deportistas y agentes deportivos en relación con la tramitación telemática de las subvenciones para desplazamientos y clubes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7041, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.16.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta de los deportistas y agentes deportivos en relación con la tramitación telemática de las subvenciones para desplazamientos y clubes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes, doña María Teresa Lorenzo, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué respuesta ha obtenido –entre los deportistas y agentes deportivos canarios– la iniciativa de la tramitación telemática de las subvenciones para desplazamientos y las destinadas a los clubes?

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-2102 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los cambios en los perfiles medios de los turistas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7042, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.17.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los cambios en los perfiles medios de los turistas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

Tras el trabajo realizado por su departamento en la promoción segmentada por tipos de clientes y la apertura de nuevos mercados emisores, ¿cómo se manifiestan los cambios en los perfiles medios de los turistas?

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-2103 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la instalación del servicio de resonancia magnética en el Hospital del Sur, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 7043, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.18.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la instalación del servicio de resonancia magnética en el Hospital del Sur, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Está prevista la instalación del servicio de resonancia magnética en el Hospital del Sur de Tenerife?

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-2104 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la designación de nuestra comunidad como mejor destino europeo en captación de rutas aéreas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7044, de 27/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.19.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la designación de nuestra comunidad como mejor destino europeo en captación de rutas aéreas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la designación de nuestra comunidad, Canarias, como mejor destino europeo en captación de rutas aéreas?

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-2105 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las actuaciones del Gobierno en relación a la PNL-193, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 7050, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.20.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las actuaciones del Gobierno en relación a la PNL-193, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno de Canarias para dar cumplimiento a la PNL-0193, sobre solicitud al Gobierno en relación con afecciones aeroportuarias?

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

9L/PO/C-2106 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las subvenciones destinadas a las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7053, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.21.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las subvenciones destinadas a las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿En qué han consistido las subvenciones destinadas a las zonas comerciales abiertas en el presente ejercicio?
En Canarias, a 27 de julio 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2107 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las subvenciones destinadas a las asociaciones y federaciones de consumidores y usuarios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7054, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.22.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las subvenciones destinadas a las asociaciones y federaciones de consumidores y usuarios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿En qué han consistido las subvenciones destinadas a las asociaciones y federaciones de consumidores y usuarios en el presente ejercicio?

En Canarias, a 27 de julio 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2108 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos del programa de gerentes comerciales urbanos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7055, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.23.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos del programa de gerentes comerciales urbanos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Objetivos del programa de gerentes comerciales urbanos?

En Canarias, a 27 de julio 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2109 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para la reducción de los precios públicos de matrícula para las enseñanzas universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7059, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.24.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para la reducción de los precios públicos de matrícula para las enseñanzas universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para la reducción de los precios públicos de matrícula para las enseñanzas universitarias?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2110 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la creación del distrito único universitario, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7060, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.25.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la creación del distrito único universitario, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su departamento encaminadas a la creación del distrito único universitario?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2111 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance de los primeros meses de implantación del Proyecto Enlaza, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7061, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.26.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance de los primeros meses de implantación del Proyecto Enlaza, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance que hace su departamento de los primeros meses de implantación del Proyecto Enlaza?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2112 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados de la convocatoria de subvenciones para la aplicación de medidas de ahorro energético y la realización de auditorías energéticas en las corporaciones locales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7062, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.27.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados de la convocatoria de subvenciones para la aplicación de medidas de ahorro energético y la realización de auditorías energéticas en las corporaciones locales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados de la convocatoria de subvenciones para la aplicación de medidas de ahorro energético y la realización de auditorías energéticas en las corporaciones locales canarias?

En Canarias, a 27 de julio 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2113 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados de la convocatoria de subvenciones a proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas para 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7063, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.28.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados de la convocatoria de subvenciones a proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas para 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados de la convocatoria de subvenciones a proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas para 2017?

En Canarias, a 27 de julio 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2114 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas en la Estrategia energética del Gobierno 2025, EECan25, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7065, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.29.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas en la Estrategia energética del Gobierno 2025, EECan25, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas previstas en la Estrategia energética del Gobierno 2025 EECan25?

En Canarias, a 27 de julio 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2115 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Plataforma de excelencia en biotecnología de algas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7066, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.30.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Plataforma de excelencia en biotecnología de algas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas de acción de la Plataforma de excelencia en biotecnología de algas?

En Canarias, a 27 de julio 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2116 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre divulgación de la ciencia y la innovación en 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7067, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.31.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre divulgación de la ciencia y la innovación en 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo por su departamento para la divulgación de la ciencia y la innovación en el año 2017?

En Canarias, a 27 de julio 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2117 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre plazas en el Plan de estabilización de empleo temporal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7068, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.32.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre plazas en el Plan de estabilización de empleo temporal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué criterios maneja su departamento en cuanto a las plazas susceptibles de incluir en el Plan de estabilización de empleo temporal?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2118 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre protección de la intimidad a mujeres víctimas de violencia de género en edificios judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7069, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.33.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre protección de la intimidad a mujeres víctimas de violencia de género en edificios judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para la protección de la intimidad en las sedes de los edificios judiciales a las mujeres víctimas de la violencia de género?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2119 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la apertura de Salas Gesell, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7070, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.34.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la apertura de Salas Gesell, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno la apertura de Salas Gesell para resguardar y proteger a los menores víctimas de abusos sexuales?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2120 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre salas para pruebas preconstituidas en edificios judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7071, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.35.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre salas para pruebas preconstituidas en edificios judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno la puesta en marcha en los edificios judiciales de salas para pruebas preconstituidas?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2121 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayudas en las áreas de influencia de los parques nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7073, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.36.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayudas en las áreas de influencia de los parques nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es el incremento previsto en las ayudas en las áreas de influencia de los parques nacionales de Canarias? En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2122 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de la seguridad en las playas y zonas de baño propuestas a los ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7074, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.37.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de la seguridad en las playas y zonas de baño propuestas a los ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Medidas propuestas a los ayuntamientos para la mejora de la seguridad en las playas y zonas de baño? En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2123 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos del Plan específico por contaminación marina accidental de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7075, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.38.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos del Plan específico por contaminación marina accidental de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Objetivos de las primeras jornadas técnicas del Plan específico por contaminación marina accidental de Canarias (Pecmar)?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2124 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decreto que regule la seguridad en las playas y zonas de baño, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7076, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.39.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decreto que regule la seguridad en las playas y zonas de baño, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Previsiones para la aprobación del decreto que regule la seguridad en las playas y zonas de baño?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2125 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decreto sobre la tenencia de animales potencialmente peligrosos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7077, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.40.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decreto sobre la tenencia de animales potencialmente peligrosos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones para la aprobación del decreto sobre la tenencia de animales potencialmente peligrosos?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2126 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos del proyecto Gobab, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7078, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.41.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos del proyecto Gobab, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue el Gobierno con el proyecto Gobab, Estrategia para el Gobierno abierto en la Administración Pública del espacio de cooperación MAC?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2127 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre modificación del Reglamento regulador de las listas de empleo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7079, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.42.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre modificación del Reglamento regulador de las listas de empleo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su departamento la modificación del Reglamento regulador de las listas de empleo?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2128 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las directrices del informe de impacto de género en proyectos, disposiciones y planes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7081, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.43.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las directrices del informe de impacto de género en proyectos, disposiciones y planes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue el Gobierno con la aprobación de las directrices para la elaboración y contenido básico del informe de impacto de género en los proyectos de ley, disposiciones reglamentarias y planes que apruebe el Gobierno de Canarias?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2129 De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las Urgencias Pediátricas en el Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7084, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.44.- De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las Urgencias Pediátricas en el Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las Urgencias Pediátricas en el Hospital de Norte de Tenerife?

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-2130 De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre implantación de la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria en el Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7085, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.45.- De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre implantación de la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria en el Hospital del Norte, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Para cuándo está prevista la implantación de la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria en el Hospital del Norte de Tenerife?

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-2131 De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre redacción del Plan de salud 2018-2022, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7086, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.46.- De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre redacción del Plan de salud 2018-2022, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cómo evolucionan los trabajos de redacción del Plan de salud 2018-2022?

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-2132 De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre convenios en materia de empleo con los ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7091, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.47.- De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre convenios en materia de empleo con los ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los convenios en materia de empleo con los ayuntamientos?

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-2133 De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 7092, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.48.- De la Sra. diputada D.^a M.^a Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la evolución de la Prestación Canaria de Inserción en el primer semestre de este año y cuáles son las previsiones en relación al mes de diciembre?

En Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-2134 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre elaboración del Plan de Salud Mental, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7094, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.49.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre elaboración del Plan de Salud Mental, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran la elaboración del Plan de Salud Mental?

En Canarias, a 29 de julio de 2017.-LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2135 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Informe de 14 de junio de 2017, sobre el fomento de la cohesión y el desarrollo de las regiones ultraperiféricas de la UE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7096, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.50.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Informe de 14 de junio de 2017, sobre el fomento de la cohesión y el desarrollo de las regiones ultraperiféricas de la UE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre el Informe de 14 de junio de 2017, sobre el fomento de la cohesión y el desarrollo en las regiones ultraperiféricas de la UE?

En Canarias, a 29 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2136 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de carreteras del convenio con el Estado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 7100, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.51.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de carreteras del convenio con el Estado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras de carreteras de convenio con el Estado?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2137 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la carretera de circunvalación de Tazacorte, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 7101, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.52.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la carretera de circunvalación de Tazacorte, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la obra de la carretera de circunvalación de Tazacorte en la isla de La Palma?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2138 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la carretera del sur de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 7102, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.53.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la carretera del sur de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la obra de la carretera del sur de la isla de La Palma?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2139 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la carretera del norte de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 7103, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.54.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la carretera del norte de La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la obra de la carretera del norte en La Palma?

En Canarias, a 27 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2140 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la construcción del búnker de radioterapia de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7106, de 28/7/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.55.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la construcción del búnker de radioterapia de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la construcción del búnker de radioterapia para la isla de Lanzarote?
En el Parlamento de Canarias, a 28 de julio de 2017.- LA DIPUTADA, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/C-2141 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre acciones para solucionar los problemas detectados en el litoral tinerfeño, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7181, de 7/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.56.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre acciones para solucionar los problemas detectados en el litoral tinerfeño, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 172 y siguientes del Reglamento de Canarias, a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Medio Ambiente, la siguiente pregunta para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Además de otorgar las autorizaciones de vertidos de aguas, qué otras acciones ha realizado o realiza su consejería para solucionar los problemas detectados en el litoral tinerfeño durante el verano 2017?

En Canarias, a 7 de agosto de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/C-2142 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre disminución del volumen de concertación, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7182, de 7/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.57.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre disminución del volumen de concertación, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Se compromete a desarrollar la planificación necesaria para disminuir a medio y largo plazo el volumen de concertación?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de agosto de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-2143 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre volumen de contratación para cubrir plazas de personal sanitario en el periodo estival, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7183, de 7/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.58.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre volumen de contratación para cubrir plazas de personal sanitario en el periodo estival, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el volumen de contratación para cubrir las plazas del personal sanitario del SCS durante el periodo estival?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de agosto de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-2144 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la creación de un servicio de urgencias pediátricas en el norte y sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7184, de 7/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.59.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la creación de un servicio de urgencias pediátricas en el norte y sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

Tras la aprobación de la PNL al respecto de la creación de un servicio de urgencias pediátricas en el norte y sur de Tenerife, ¿está trabajando la Consejería de Sanidad para cumplir con su implantación?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de agosto de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-2145 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre desarrollo de los objetivos del dictamen de la Comisión de Estudio sobre la Cultura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7185, de 7/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.60.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre desarrollo de los objetivos del dictamen de la Comisión de Estudio sobre la Cultura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Está trabajando el Gobierno para desarrollar los objetivos desarrollados en el dictamen emanado de la comisión de estudio sobre el estado de la cultura y su aportación al desarrollo socioeconómico?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de agosto de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-2146 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Integral de Residuos de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7242, de 18/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.61.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Integral de Residuos de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿En qué estado de tramitación se encuentra el Plan Integral de Residuos de Canarias (Pircan) y previsiones para su aprobación?

En Canarias, a 17 de agosto de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2147 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Red de alertas de especies invasoras, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7243, de 18/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.62.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Red de alertas de especies invasoras, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué funciones tiene la Red de alertas de especies invasoras?

En Canarias, a 17 de agosto de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2148 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre subvenciones a Geoparques y actuaciones ejecutadas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7244, de 18/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.63.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre subvenciones a Geoparques y actuaciones ejecutadas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Se han adjudicado subvenciones a Geoparques y actuaciones ejecutadas?

En Canarias, a 17 de agosto de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2149 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre subvenciones a Reservas de la biosfera y actuaciones ejecutadas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7245, de 18/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.-PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.64.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre subvenciones a Reservas de la biosfera y actuaciones ejecutadas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Se han adjudicado subvenciones a Reservas de la biosfera y actuaciones ejecutadas?

En Canarias, a 17 de agosto de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.



